

LA LITURGIA: SANTIFICACIÓN DEL TIEMPO

Ana Guirao Vives

1. INTRODUCCIÓN

Liturgia es el orden y forma con que se llevan a cabo las ceremonias de culto. Para la Iglesia Católica, la liturgia es el ejercicio del sacerdocio de Cristo que es realizado por los bautizados. El Concilio Vaticano II define la liturgia como "la cumbre a la que tiende toda la acción de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza".

Toda la liturgia de la Iglesia, tanto la Misa como el Oficio Divino, se articula en torno a un reparto en el calendario anual para celebrar los principales acontecimientos de la vida de Cristo: es lo que se conoce como ciclo o año litúrgico, que comienza con el Adviento y termina con la solemnidad de Cristo, Rey del Universo. El domingo, llamado *kyriaché eméra* (día del Señor), constituye la matriz de toda la ordenación del año litúrgico.

2. EVOLUCIÓN DEL AÑO LITÚRGICO

Aunque actualmente se celebra el Nacimiento de Cristo al acabar el Adviento, en los tres primeros siglos no fue así, entre otras cosas porque, como en el caso de los mártires, era más importante el recuerdo de la muerte que el del nacimiento. La necesidad de neutralizar el culto al solsticio de invierno, estuvo en el origen de la fecha del 25 de diciembre, señalada por primera vez en Roma en el 336, por el calendario litúrgico filocaliano¹. Cuando las herejías de los siglos IV y V supusieron una amenaza para la imagen trinitaria, el acento en la Encarnación tuvo que sostenerse y alimentarse con la celebración litúrgica. En Oriente el bautismo de Jesús, entendido como auténtica manifestación de su identidad, se celebraba el 6 ó el 10 de enero, justo cuando cambiaba la calidad de la luz. En la

¹ Furius Dionisius Filocalus, prestigioso calígrafo de la época de san Dámaso (s. IV), por encargo de un cristiano rico de Roma llamado Valentius elaboró un calendario iluminado en el que se recogen entre otras cosas la lista de los mártires, los papas y las fechas de las primeras celebraciones litúrgicas como Navidad (la mención más antigua que se tiene) y Resurrección, también acontecimientos de la vida social y política de Roma, así como imágenes de los cesares, los planetas, el zodiaco, los meses...

segunda mitad del s. IV se tendió a uniformar la celebración y se fija la fecha del 6 de enero para la celebración de la Epifanía.

Desde mediados del s. II un tiempo de ayuno prepara para la Pascua, pero solo a partir del s. IV después de la Epifanía y a partir de la fecha móvil de la Pascua se distribuyen de tres a once semanas que sirven de enlace con la Cuaresma, tiempo de institución del catecumenado y reconciliación de los penitentes, en la mañana del Jueves Santo.

En el s. V ya se difundió la celebración de la Ascensión. La Purificación de la Virgen/ Presentación de Jesús en el templo (2 de febrero) y la Exaltación de la Cruz (14 de septiembre) están ya documentadas en el s. VII. En Oriente la Natividad de la Virgen se conocía desde el s. IV y la fiesta de la Dormición desde el VI.

Establecidas a lo largo de la historia las diferentes celebraciones y tras la revisión del Concilio Ecuménico Vaticano II se fija el ciclo litúrgico tal como lo conocemos.

3. CICLO LITÚRGICO

Este ciclo se divide entre los llamados **tiempos fuertes**: Adviento, Navidad, Cuaresma, Pascua que incluye el triduo y **tiempo ordinario**: 33 domingos distribuidos en dos bloques 1º desde el Bautismo del Señor hasta el Miércoles “de Ceniza” –ambos excluidos– y desde la Santísima Trinidad hasta el Domingo 34, Solemnidad de Cristo, Rey del Universo –ambos incluidos–.

Tiempo de Adviento: comienza 4 domingos antes del Día de Navidad y dura cuatro semanas, finalizando con las primeras vísperas de la solemnidad de la Natividad del Señor o Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo (25 de diciembre).

Tiempo de Navidad: comienza con las primeras vísperas de la Natividad del Señor (25 de diciembre) y finaliza con las segundas vísperas de la fiesta del Bautismo del Señor.

Primera parte del tiempo ordinario: la primera parte se inicia con las segundas vísperas de la fiesta del Bautismo del Señor y termina el Miércoles de Ceniza, primer día del tiempo de Cuaresma.

Tiempo de Cuaresma: período de preparación para las solemnidades pascuales. Va desde el Miércoles de Ceniza hasta el momento en que se inicia la misa de la Cena del Señor, el Jueves Santo.

Triduo Pascual: empieza con la misa de la Cena del Señor, dura sólo tres días y termina con las segundas vísperas de la gran Solemnidad de la Pascua.

Tiempo Pascual: La fiesta de Pascua se fija el primer domingo con luna llena después del equinoccio de primavera (21 de marzo) del hemisferio norte.

El tiempo Pascual empieza con las segundas vísperas de la Pascua y termina con las segundas vísperas de Pentecostés, cincuenta días después del Domingo de Resurrección.

Segunda parte del Tiempo Ordinario: Se inicia el lunes siguiente al domingo de Pentecostés y termina con las primeras vísperas del primer domingo de Adviento del siguiente año litúrgico.



Gráfico: AG.Vives

4. LA MISA

4.1. Introducción

Lo primero que debemos puntualizar es que el mandato de la Última Cena: “haced esto en memoria mía” no se produce en el marco de una celebración festiva, en el marco de una cena con los amigos. Se establece en un marco ya sagrado y trascendente como es la celebración de la Pascua judía y la ofrenda consciente de la propia vida de Jesús. La Santa Misa no es pues una reunión de amigos sino la actualización del Sacrificio del Cuerpo y la Sangre de Cristo, de la muerte y resurrección del Hijo de Dios, Dios y hombre verdadero.

El sacrificio de la Santa Misa se ofrece a Dios para cuatro fines: 1º para honrarle como conviene, y por esto se llama **latréutico**; 2º para agradecerle sus beneficios, y por esto se llama **eucarístico**; 3º para aplacarle, para darle alguna satisfacción de nuestros pecados y para ofrecerle sufragios por las almas del purgatorio, por lo cual se llama **propiciatorio**; 4º para alcanzar todas las gracias que nos son necesarias, y por esto se llama **impetratorio**².

Ya el [concilio de Trento](#) lo enseña y puntualiza:

“Si alguno dijere que el sacrificio de la Misa sólo es de alabanza y de acción de gracias, o mera conmemoración del sacrificio cumplido en la cruz, pero no propiciatorio; o que sólo aprovecha al que lo recibe; y que no debe ser ofrecido por los vivos y los difuntos, por los pecados, penas, satisfacciones y otras necesidades, sea anatema”³.

² Catecismo mayor de S. Pío X cuestión 660; parte cuarta de los sacramentos, capítulo V - 1º.

³ Can. 3 Cap. 9 Sesión XXII Concilio de Trento; Nº 1753 [Enchiridion Symbolorum](#) Denzinger-Schönmetzer. 1963

4.2. Origen y tradición

4.2.1. Común de la misa

A partir de los primeros siglos se fueron incorporando varias partes que se cantaban con textos que no cambiaban de una celebración a otra, todas juntas constituyen *el común de la misa*, estas partes son: *Kyrie, Gloria, Credo, Sanctus, Benedictus y Agnus Dei*, que se conservan hasta nuestros días.

Se componía tradicionalmente de dos partes: la misa de los catecúmenos, hoy llamada liturgia de la palabra, hasta la oración de los fieles. Y la misa de los fieles, hoy denominada liturgia eucarística.

El **Kyrie** pertenece a las formas litúrgicas más antiguas. Fue tomada de expresiones paganas con las que las gentes se dirigían al sol o a los ídolos y se conservó en lengua griega cuando entró a formar parte de la misa. Las palabras *Kyrie eleison* significan, Señor, ten piedad, y se cantaban a la manera de las liturgias orientales, repitiéndolas varias veces. A fines del siglo VI se añadió el *Christe eleison*, que quiere decir, Cristo, ten piedad. A pesar de su origen tan antiguo los *Kyries* llegados hasta nosotros son del siglo X en adelante.

El **Sanctus** data de los albores mismos del cristianismo y tuvo su origen en la esplendorosa liturgia de Bizancio, en el siglo II, con la creación del trisagio, consistente en tres aclamaciones con la misma palabra.

El **Agnus Dei** solo aparece a fines del siglo VII. Consiste en unas breves súplicas que hacen eco a la expresión "cordero", utilizada por san Juan en el Apocalipsis.

Estos himnos produjeron profunda impresión en san Agustín, y por su sencillez sedujeron al pueblo en general.

La antífona de los salmos era el canto alternado entre dos coros y practicado por los judíos desde la antigüedad. Pasó al culto cristiano por

vez primera en la iglesia ambrosiana de Milán. Si se cantaba entre un solista y el coro, se llamaba responsorio.

El responsorio y la antífona tuvieron, gran importancia en la liturgia de las horas, que era una oración que se cantaba cada tres horas, durante todo el día, inicialmente en Alejandría y Antioquía y en el siglo V en Roma.

En el siglo VI la antífona adquiere carácter propio y autonomía como preludio de un salmo, de acuerdo con su nombre, ya que **antífona** quiere decir lo que se canta con anterioridad. Su forma es silábica o apenas adornada.

4.2.2. Propio de la misa

La misa tenía también unas partes que eran variables según la fiesta que se estuviera celebrando. De estas partes, tres eran antífonas, a saber: el **Introito**, o canto de entrada, el *Ofertorio* para la procesión con las ofrendas, y la *Comunión*, el más antiguo de estos tres cantos, pues data del siglo IV, que se entonaba durante la repartición del pan.

Había otras tres partes de la misa, también variables de acuerdo con la celebración del día: las que se cantaban entre la lectura de la epístola y la del evangelio.

Estas tres partes llevaban los nombres de **gradual**, **tracto** y **alleluia**, y se ceñían a la manera responsorial, es decir que se cantaban entre solista y coro. Musicalmente eran las partes más importantes y exigentes. Se confiaban por ello a cantores expertos, y podían constar de dos o más partes.

"*Alleluia*" es el antiguo grito de Israel, que quiere decir, "*alabad a Dios*", y su canto fue vivamente inspirado, como lo atestigua san Agustín en el siglo IV, al referir que los cantores gritaban de gozo para expresar su inmensa alegría. Fue traído de Oriente y rápidamente introducido en Roma.

Estos cantos jubilosos constan de la entonación de la palabra aleluya y sobre ésta última "A" se prolongan ricas y extensas vocalizaciones, llamadas *iubilus*. Luego viene un versículo de un salmo o del evangelio, que se canta también en forma muy adornada, para concluir con la repetición del aleluya inicial.

4.2.3. Los Leccionarios

Junto al desarrollo del *común* y el *propio* también se han ido introduciendo cambios en la lectura de la Palabra.

Al principio, en los orígenes, las comunidades cristianas no tenían más libro litúrgico que las Sagradas Escrituras del Antiguo Testamento. Se supone que su lectura en las celebraciones seguía el mismo ritual y, probablemente, el mismo orden que en la sinagoga judía. Cuando empezaron a circular, los evangelios y las cartas de los apóstoles, los escritos que Justino llama memorias de los apóstoles (I Apol. 67), cabe pensar también que fueron incorporados a la lectura litúrgica.

Más tarde, aunque no se sepa cuándo ni dónde se hizo por vez primera, se empezaron a escribir unas anotaciones en el margen de los libros sagrados para indicar el comienzo y el final de cada lectura, así como el día en que debía leerse. El paso siguiente fue copiar la lista de estas anotaciones marginales, no por el orden del libro bíblico, sino siguiendo el calendario, añadiéndose además, para facilitar su localización, las primeras y las últimas palabras del texto bíblico correspondiente.

A partir del siglo VIII se confeccionan libros en los que, para facilitar la tarea del lector, se ordenaron las lecturas completas, no solo la perícopa bíblica y las indicaciones del calendario.

La última vez que se revisaron fue en el Concilio Vaticano II, en la *Sacrosanctum Concilium*:

"A fin de que la mesa de la palabra de Dios se prepare con más abundancia para los fieles, ábranse con mayor amplitud los tesoros de la

Biblia, de modo que, en un período determinado de años, se lean al pueblo las partes más significativas de la Sagrada Escritura"⁴.

Se establecen 3 ciclos anuales dominicales: A, B y C, y uno para las ferias del tiempo ordinario, dividido a su vez en dos ciclos: años pares e impares y de los tiempos fuertes de Adviento, Cuaresma y Pascua.

Se elaboran ocho leccionarios con el siguiente contenido:

- I. Dominical y festivo (ciclo A).
- II. Dominical y festivo (ciclo B).
- III. Dominical y festivo (ciclo C).
- IV. Tiempo ordinario "per annum".
- V. Propio y común de santos (y difuntos).
- VI. Misas diversas y votivas.
- VII. Tiempo ferial (adviento, cuaresma y pascua).
- VIII. Leccionario de las misas rituales.

4.3. Las partes de la misa

4.3.1. Ritos iniciales

Los ritos que preceden a la Liturgia de la Palabra, es decir, la entrada, el saludo, el acto penitencial, el *Señor, ten piedad*, el *Gloria* y la colecta, tienen el carácter de exordio, de introducción y de preparación.

La finalidad de ellos es hacer que los fieles reunidos en la unidad construyan la comunión y se dispongan debidamente a escuchar la Palabra de Dios y a celebrar dignamente la Eucaristía.

En algunas celebraciones, que se unen con la Misa, según la norma de los libros litúrgicos, se omiten los ritos iniciales o se realizan de modo especial.

⁴ *Sacrosanctum Concilium*, 51

a) Entrada

Estando el pueblo reunido, cuando avanza el sacerdote con el diácono y con los ministros, se da comienzo al canto de entrada. La finalidad de este canto es abrir la celebración, promover la unión de quienes están congregados e introducir su espíritu en el misterio del tiempo litúrgico o de la festividad, así como acompañar la procesión del sacerdote y los ministros.

Se canta, o alternándolo entre los cantores y el pueblo o, de igual manera, entre un cantor y el pueblo, o todo por el pueblo, o todo por los cantores. Se puede emplear, o bien la antífona con su salmo como se encuentra en el *Graduale Romanum* o en el *Graduale Simplex*, o bien otro canto que convenga con la índole de la acción sagrada, del día o del tiempo litúrgico, cuyo texto haya sido aprobado por la Conferencia de los Obispos.

Si no hay canto de entrada, los fieles o algunos de ellos o un lector, leerán la antífona propuesta en el Misal, o si no el mismo sacerdote, quien también puede adaptarla a manera de monición inicial (cfr. n. 31).

b) Saludo al altar y al pueblo congregado

Sin embargo, como signo de veneración, el sacerdote y el diácono besan el altar; y el sacerdote, según las circunstancias, inciensa la cruz y el altar.

Concluido el canto de entrada, el sacerdote de pie, en la sede, se signa juntamente con toda la asamblea con la señal de la cruz; después, por medio del saludo, expresa a la comunidad reunida la presencia del Señor. Con este saludo y con la respuesta del pueblo se manifiesta el misterio de la Iglesia congregada.

c) Acto penitencial

Después el sacerdote invita al acto penitencial que, tras una breve pausa de silencio, se lleva a cabo por medio de la fórmula de la confesión general de toda la comunidad, y se concluye con la absolución del sacerdote que, no obstante, carece de la eficacia del sacramento de la Penitencia.

El domingo, especialmente en el tiempo pascual, a veces puede hacerse la bendición y aspersión del agua en memoria del Bautismo, en vez del acostumbrado acto penitencial.

d) Señor, ten piedad

Después del acto penitencial, se tiene siempre el *Señor, ten piedad*, a no ser que quizás haya tenido lugar ya en el mismo acto penitencial. Por ser un canto con el que los fieles aclaman al Señor e imploran su misericordia, deben hacerlo ordinariamente todos, es decir, que tanto el pueblo como el coro o el cantor, toman parte en él.

Cada aclamación de ordinario se repite dos veces, pero no se excluyen más veces, teniendo en cuenta la índole de las diversas lenguas y también el arte musical o las circunstancias. Cuando el *Señor, ten piedad* se canta como parte del acto penitencial, se le antepone un “tropo” a cada una de las aclamaciones.

e) Gloria

El *Gloria* es un himno antiquísimo y venerable con el que la Iglesia, congregada en el Espíritu Santo, glorifica a Dios Padre y glorifica y le suplica al Cordero. El texto de este himno no puede cambiarse por otro. Lo inicia el sacerdote o, según las circunstancias, el cantor o el coro, y en cambio, es cantado simultáneamente por todos, o por el pueblo alternando con los cantores, o por los mismos cantores. Si no se canta,

lo dirán en voz alta todos simultáneamente, o en dos coros que se responden el uno al otro.

Se canta o se dice en voz alta los domingos fuera de los tiempos de Adviento y de Cuaresma, en las solemnidades y en las fiestas, y en algunas celebraciones peculiares más solemnes.

f) Colecta

En seguida, el sacerdote invita al pueblo a orar, y todos, juntamente con el sacerdote, guardan un momento de silencio para hacerse conscientes de que están en la presencia de Dios y puedan formular en su espíritu sus deseos. Entonces el sacerdote dice la oración que suele llamarse “colecta” y por la cual se expresa el carácter de la celebración. Por una antigua tradición de la Iglesia, la oración colecta ordinariamente se dirige a Dios Padre, por Cristo en el Espíritu Santo y termina con la conclusión trinitaria.

4.3.2. Liturgia de la palabra

La parte principal de la Liturgia de la Palabra la constituyen las lecturas tomadas de la Sagrada Escritura, junto con los cánticos que se intercalan entre ellas; y la homilía, la profesión de fe y la oración universal u oración de los fieles, la desarrollan y la concluyen; pues en las lecturas, que la homilía explica, Dios habla a su pueblo, le desvela los misterios de la redención y de la salvación, y le ofrece alimento espiritual; en fin, Cristo mismo, por su palabra, se hace presente en medio de los fieles. El pueblo hace suya esta palabra divina por el silencio y por los cantos; se adhiere a ella por la profesión de fe; y nutrido por ella, expresa sus súplicas con la oración universal por las necesidades de toda la Iglesia y por la salvación de todo el mundo.

a) Lecturas bíblicas

Por las lecturas se prepara para los fieles la mesa de la Palabra de Dios y se abren para ellos los tesoros de la Biblia. Conviene, por lo tanto, que

se conserve la disposición de las lecturas, que aclara la unidad de los dos Testamentos y de la historia de la salvación; y no es lícito que las lecturas y el salmo responsorial, que contienen la Palabra de Dios, sean cambiados por otros textos no bíblicos.

En la celebración de la Misa con el pueblo, las lecturas se proclamarán siempre desde el ambón.

Según la tradición, el servicio de proclamar las lecturas no es presidencial, sino ministerial. Por consiguiente, que las lecturas sean proclamadas por un lector; en cambio, que el diácono, o estando éste ausente, otro sacerdote, anuncie el Evangelio. Sin embargo, si no está presente un diácono u otro sacerdote, corresponde al mismo sacerdote celebrante leer el Evangelio; y si no se encuentra presente otro lector idóneo, el sacerdote celebrante proclamará también las lecturas.

Después de cada lectura, el lector propone una aclamación, con cuya respuesta el pueblo congregado tributa honor a la Palabra de Dios recibida con fe y con ánimo agradecido.

La lectura del Evangelio constituye la cumbre de la Liturgia de la Palabra. La Liturgia misma enseña que debe tributársele suma veneración, cuando la distingue entre las otras lecturas con especial honor, sea por parte del ministro delegado para anunciarlo y por la bendición o la oración con que se prepara; sea por parte de los fieles, que con sus aclamaciones reconocen y profesan la presencia de Cristo que les habla, y escuchan de pie la lectura misma; sea por los mismos signos de veneración que se tributan al Evangelionario.

b) Salmo responsorial

Después de la primera lectura, sigue el salmo responsorial, que es parte integral de la Liturgia de la Palabra y en sí mismo tiene gran importancia litúrgica y pastoral, ya que favorece la meditación de la Palabra de Dios.

El salmo responsorial debe corresponder a cada una de las lecturas y se toma habitualmente del leccionario.

Conviene que el salmo responsorial sea cantado, al menos la respuesta que pertenece al pueblo. Así pues, el salmista o el cantor del salmo, desde el ambón o en otro sitio apropiado, proclama las estrofas del salmo, mientras que toda la asamblea permanece sentada, escucha y, más aún, de ordinario participa por medio de la respuesta, a menos que el salmo se proclame de modo directo, es decir, sin respuesta. Pero, para que el pueblo pueda unirse con mayor facilidad a la respuesta salmódica, se escogieron unos textos de respuesta y otros de los salmos, según los distintos tiempos del año o las diversas categorías de Santos, que pueden emplearse en vez del texto correspondiente a la lectura, siempre que el salmo sea cantado. Si el salmo no puede cantarse, se proclama de la manera más apta para facilitar la meditación de la Palabra de Dios.

En vez del salmo asignado en el leccionario, puede también cantarse el responsorio gradual tomado del Gradual Romano, o el salmo responsorial o aleluyático tomado del Gradual Simple, tal como se presentan en esos libros.

c) Aclamación antes de la lectura del Evangelio

Después de la lectura, que precede inmediatamente al Evangelio, se canta el *Aleluya* u otro canto determinado por las rúbricas, según lo pida el tiempo litúrgico. Esta aclamación constituye por sí misma un rito, o bien un acto, por el que la asamblea de los fieles acoge y saluda al Señor, quien le hablará en el Evangelio, y en la cual profesa su fe con el canto. Se canta estando todos de pie, iniciándolo los cantores o el cantor, y si fuere necesario, se repite, pero el versículo es cantado por los cantores o por un cantor.

- El *Aleluya* se canta en todo tiempo, excepto durante la Cuaresma. Los versículos se toman del leccionario o del Gradual.
- En tiempo de Cuaresma, en vez del *Aleluya*, se canta el versículo antes del Evangelio que aparece en el leccionario. También puede cantarse otro salmo u otra selección (tracto), según se encuentra en el Gradual.

Cuando hay solo una lectura antes del Evangelio:

- En el tiempo en que debe decirse *Aleluya*, puede tomarse o el salmo aleluyático o el salmo y el *Aleluya* con su versículo.
- En el tiempo en que no debe decirse *Aleluya*, puede tomarse o el salmo y el versículo antes del Evangelio, o solamente el salmo..
- El *Aleluya* o el versículo antes del Evangelio, si no se canta, puede omitirse.

La Secuencia, que sólo es obligatoria los días de Pascua y de Pentecostés, se canta antes del *Aleluya*.

d) Homilía

e) Profesión de fe

El Símbolo o Profesión de Fe, se orienta a que todo el pueblo reunido responda a la Palabra de Dios anunciada en las lecturas de la Sagrada Escritura y explicada por la homilía. Y para que sea proclamado como regla de fe, mediante una fórmula aprobada para el uso litúrgico, que recuerde, confiese y manifieste los grandes misterios de la fe, antes de comenzar su celebración en la Eucaristía.

El Símbolo debe ser cantado o recitado por el sacerdote con el pueblo los domingos y en las solemnidades; puede también decirse en celebraciones especiales más solemnes.

Si se canta, lo inicia el sacerdote, o según las circunstancias, el cantor o los cantores, pero será cantado o por todos juntamente, o por el pueblo alternando con los cantores.

Si no se canta, será recitado por todos en conjunto o en dos coros que se alternan.

f) Oración universal

En la oración universal, u oración de los fieles, el pueblo responde en cierto modo a la Palabra de Dios recibida en la fe y, ejercitando el oficio de su sacerdocio bautismal, ofrece súplicas a Dios por la salvación de todos. Conviene que esta oración se haga de ordinario en las Misas con participación del pueblo, de tal manera que se hagan súplicas por la santa Iglesia, por los gobernantes, por los que sufren diversas necesidades y por todos los hombres y por la salvación de todo el mundo.

La serie de intenciones de ordinario será:

- a) Por las necesidades de la Iglesia.
- b) Por los que gobiernan y por la salvación del mundo.
- c) Por los que sufren por cualquier dificultad.
- d) Por la comunidad local.

Sin embargo, en alguna celebración particular, como la Confirmación, el Matrimonio o las Exequias, el orden de las intenciones puede tener en cuenta más expresamente la ocasión particular.

Pertenece al sacerdote celebrante dirigir las preces desde la sede. Él mismo las introduce con una breve monición, en la que invita a los fieles a orar, y la termina con la oración. Las intenciones que se proponen deben ser sobrias, compuestas con sabia libertad y con pocas palabras y expresar la súplica de toda la comunidad.

Las propone el diácono, o un cantor, o un lector, o bien, uno de los fieles laicos desde el ambón o desde otro lugar conveniente.

Por su parte, el pueblo, de pie, expresa su súplica, sea con una invocación común después de cada intención, sea orando en silencio.

4.3.3. Liturgia Eucarística

En la Última Cena, Cristo instituyó el sacrificio y el banquete pascuales. Por estos misterios el sacrificio de la cruz se hace continuamente presente en la Iglesia, cuando el sacerdote, representando a Cristo Señor, realiza lo mismo que el Señor hizo y encomendó a sus discípulos que hicieran en memoria de Él.

Cristo, pues, tomó el pan y el cáliz, dio gracias, partió el pan, y los dio a sus discípulos, diciendo: “Tomad, comed, bebed; esto es mi Cuerpo; éste es el cáliz de mi Sangre. Haced esto en conmemoración mía”. Por eso, la Iglesia ha ordenado toda la celebración de la Liturgia Eucarística con estas partes que responden a las palabras y a las acciones de Cristo, a saber:

- 1) En la preparación de los dones se llevan al altar el pan y el vino con agua, es decir, los mismos elementos que Cristo tomó en sus manos.
- 2) En la Plegaria Eucarística se dan gracias a Dios por toda la obra de la salvación y las ofrendas se convierten en el Cuerpo y en la Sangre de Cristo.
- 3) Por la fracción del pan y por la Comunión, los fieles, aunque sean muchos, reciben de un único pan el Cuerpo, y de un único cáliz la Sangre del Señor, del mismo modo como los Apóstoles lo recibieron de las manos del mismo Cristo.

a) Preparación de los dones

Al comienzo de la Liturgia Eucarística se llevan al altar los dones que se convertirán en el Cuerpo y en la Sangre de Cristo.

En seguida se traen las ofrendas: el pan y el vino, que es laudable que sean presentados por los fieles. Cuando las ofrendas son traídas por los fieles, el sacerdote o el diácono las reciben en un lugar apropiado y son ellos quienes las llevan al altar. Aunque los fieles ya no traigan, de los suyos, el pan y el vino destinados para la liturgia, como se hacía antiguamente, sin embargo el rito de presentarlos conserva su fuerza y su significado espiritual.

También pueden recibirse dinero u otros dones para los pobres o para la iglesia, traídos por los fieles o recolectados en la iglesia, los cuales se colocarán en el sitio apropiado, fuera de la mesa eucarística.

Acompaña a esta procesión en la que se llevan los dones, el canto del ofertorio (cfr. n.37 b), que se prolonga por lo menos hasta cuando los dones hayan sido depositados sobre el altar. Las normas sobre el modo de cantarlo son las mismas que para canto de entrada (cfr. n. 48). El canto se puede asociar siempre al rito para el ofertorio, aún sin la procesión con los dones.

b) Oración sobre las ofrendas

c) Plegaria Eucarística

En este momento comienza el centro y la cumbre de toda la celebración, esto es, la Plegaria Eucarística, que ciertamente es una oración de acción de gracias y de santificación. El sacerdote invita al pueblo a elevar los corazones hacia el Señor, en oración y en acción de gracias, y lo asocia a sí mismo en la oración que él dirige en nombre de toda la comunidad a Dios Padre, por Jesucristo, en el Espíritu Santo. El sentido de esta oración es que toda la asamblea de los fieles se una con Cristo en la confesión de las maravillas de Dios y en la ofrenda del sacrificio. La Plegaria Eucarística exige que todos la escuchen con reverencia y con silencio.

Los principales elementos de que consta la Plegaria Eucarística pueden distinguirse de esta manera:

1) Acción de gracias (que se expresa especialmente en el Prefacio), en la cual el sacerdote, en nombre de todo el pueblo santo, glorifica a Dios Padre y le da gracias por toda la obra de salvación o por algún aspecto particular de ella, de acuerdo con la índole del día, de la fiesta o del tiempo litúrgico.

2) Aclamación: con la cual toda la asamblea, uniéndose a los coros celestiales, canta el *Santo*. Esta aclamación, que es parte de la misma Plegaria Eucarística, es proclamada por todo el pueblo juntamente con el sacerdote.

3) Epiclesis: con la cual la Iglesia, por medio de invocaciones especiales, implora la fuerza del Espíritu Santo para que los dones ofrecidos por los hombres sean consagrados, es decir, se conviertan en el Cuerpo y en la Sangre de Cristo, y para que la víctima inmaculada que se va a recibir en la Comunión sirva para la salvación de quienes van a participar en ella.

4) Narración de la institución y consagración: por las palabras y por las acciones de Cristo se lleva a cabo el sacrificio que el mismo Cristo instituyó en la última Cena, cuando ofreció su Cuerpo y su Sangre bajo las especies de pan y vino, y los dio a los Apóstoles para que comieran y bebieran, dejándoles el mandato de perpetuar el mismo misterio.

5) Anámnesis: por la cual la Iglesia, al cumplir el mandato que recibió de Cristo por medio de los Apóstoles, realiza el memorial del mismo Cristo, renovando principalmente su bienaventurada pasión, su gloriosa resurrección y su ascensión al cielo.

6) Oblación: por la cual, en este mismo memorial, la Iglesia, principalmente la que se encuentra congregada aquí y ahora, ofrece al Padre en el Espíritu Santo la víctima inmaculada. La Iglesia, por su

parte, pretende que los fieles, no sólo ofrezcan la víctima inmaculada, sino que también aprendan a ofrecerse a sí mismos, y día a día se perfeccionen, por la mediación de Cristo, en la unidad con Dios y entre ellos, para que finalmente, Dios sea todo en todos.

7) Intercesiones: por las cuales se expresa que la Eucaristía se celebra en comunión con toda la Iglesia, tanto con la del cielo, como con la de la tierra; y que la oblación se ofrece por ella misma y por todos sus miembros, vivos y difuntos, llamados a participar de la redención y de la salvación adquiridas por el Cuerpo y la Sangre de Cristo.

8) Doxología final: por la cual se expresa la glorificación de Dios, que es afirmada y concluida con la aclamación *Amén* del pueblo.

d) Rito de la comunión

Puesto que la celebración eucarística es el banquete pascual, conviene que, según el mandato del Señor, su Cuerpo y su Sangre sean recibidos como alimento espiritual por los fieles debidamente dispuestos. A esto tienden la fracción y los demás ritos preparatorios, con los que los fieles son conducidos inmediatamente a la Comunión.

e) Oración del Señor

En la Oración del Señor se pide el pan de cada día, que para los cristianos indica principalmente el pan eucarístico, y se implora la purificación de los pecados, de modo que, en realidad, las cosas santas se den a los santos. El sacerdote hace la invitación a la oración y todos los fieles, juntamente con el sacerdote, dicen la oración. El sacerdote solo añade el embolismo, que el pueblo concluye con la doxología. El embolismo que desarrolla la última petición de la Oración del Señor pide con ardor, para toda la comunidad de los fieles, la liberación del poder del mal.

La invitación, la oración misma, el embolismo y la doxología con la que el pueblo concluye lo anterior, se cantan o se dicen en voz alta.



f) Rito de la paz

Sigue el rito de la paz, con el que la Iglesia implora la paz y la unidad para sí misma y para toda la familia humana, y con el que los fieles se expresan la comunión eclesial y la mutua caridad, antes de la comunión sacramental.

En cuanto al signo mismo para dar la paz, corresponde a la Conferencia Episcopal establecer el modo, según las costumbres de cada país. Conviene, sin embargo, que cada uno exprese la paz sobriamente sólo a los más cercanos a él.

g) Fracción del Pan

La fracción comienza después de haberse dado la paz y se lleva a cabo con la debida reverencia, pero no se debe prolongar innecesariamente, ni se le considere de excesiva importancia. Este rito está reservado al sacerdote y al diácono.

El sacerdote parte el pan e introduce una parte de la Hostia en el cáliz para significar la unidad del Cuerpo y de la Sangre del Señor en la obra de la redención, a saber, del Cuerpo de Cristo Jesús viviente y glorioso. La súplica *Cordero de Dios* se canta según la costumbre, bien sea por los cantores, o por el cantor seguido de la respuesta del pueblo el pueblo, o por lo menos se dice en voz alta. La invocación acompaña la fracción del pan, por lo que puede repetirse cuantas veces sea necesario hasta cuando haya terminado el rito. La última vez se concluye con las palabras *danos la paz*.

h) Comunión

Mientras el sacerdote toma el Sacramento, se inicia el canto de Comunión, que debe expresar, por la unión de las voces, la unión espiritual de quienes comulgan, manifestar el gozo del corazón y esclarecer mejor la índole “comunitaria” de la procesión para recibir la

Eucaristía. El canto se prolonga mientras se distribuye el Sacramento a los fieles. Pero si se ha de tener un himno después de la Comunión, el canto para la Comunión debe ser terminado oportunamente.

Téngase cuidado de que también los cantores puedan comulgar en el momento más conveniente.

Para canto de Comunión puede emplearse la antífona del Gradual Romano, con su salmo o sin él, o la antífona con el salmo del *Graduale Simplex*, o algún otro canto adecuado aprobado por la Conferencia de los Obispos. Lo canta el coro solo, o el coro con el pueblo, o un cantor con el pueblo.

Por otra parte, cuando no hay canto, se puede decir la antífona propuesta en el Misal. La pueden decir los fieles, o sólo algunos de ellos, o un lector, o en último caso el mismo sacerdote, después de haber comulgado, antes de distribuir la Comunión a los fieles.

Terminada la distribución de la Comunión, si resulta oportuno, el sacerdote y los fieles oran en silencio por algún intervalo de tiempo. Si se quiere, la asamblea entera también puede cantar un salmo u otro canto de alabanza o un himno.

4.3.4. Rito de conclusión

Al rito de conclusión pertenecen:

a) Breves avisos, si fuere necesario.

b) El saludo y la bendición del sacerdote, que en algunos días y ocasiones se enriquece y se expresa con la oración sobre el pueblo o con otra fórmula más solemne.

c) La despedida del pueblo, por parte del diácono o del sacerdote, para que cada uno regrese a su bien obrar, alabando y bendiciendo a Dios.

d) El beso del altar por parte del sacerdote y del diácono y después la inclinación profunda al altar de parte del sacerdote, del diácono y de los demás ministros.

5. HORAS CANÓNICAS

5.1. Introducción

[Jesucristo](#) mandó a sus discípulos "*orar siempre*" (Lc 18,7) y los primeros cristianos tuvieron la costumbre de rezar el [Padre Nuestro](#) tres veces al día ([Didaché](#) VIII,3), [Clemente de Alejandría](#) (+215) atestigua ya un oficio formulado con tiempos precisos ([Stromata](#) 7,7) pero no fue hasta que cesó la persecución (siglos IV y V d. C.) cuando se impuso uniformemente la liturgia de las horas llamado también [Oficio divino](#) en las catedrales. Hay que añadir que la oración monástica desarrolló plenamente las horas de Vísperas y Laudes aumentando los textos bíblicos, y en ese ambiente es donde alcanzó su plenitud el [canto salmódico](#) y la [música litúrgica](#) con el [canto gregoriano](#).

Tras el [Concilio Vaticano II](#) se tuvo la primera edición completa en lengua española hacia 1979.

5.2. Origen

San Benito ([Nursia](#), 480 – [Montecassino](#), 21 de marzo de 547), considerado el iniciador de la vida monástica en Occidente, denominó a estas horas de rezo Horas Canónicas, y así se haría desde el siglo VI; su nombre proviene de las órdenes y normas o cánones de la Iglesia Cristiana del medioevo. Durante esa época se organizó el sistema de horas centralizando su uso principalmente en los monasterios benedictinos (de la orden de San Benito).

La división del día en siete partes tiene su origen en el Salmo V, en el que se lee: "*Siete veces al día te alabaré*", y también se lee a *medianoche me levantaba para darte gracias*. De ahí se puede ver que existe una agrupación de las siete horas canónicas de los Oficios

diurnos, y así mismo los Oficios nocturnos, que a su vez se reparten en tres guardias o viglias, denominadas Maitines. En su regla, San Benito recomienda a sus monjes que durante los viajes no dejen pasar rezo las horas de oración. Para ello debían rezar cada semana el salterio íntegro (es decir cerca de 150 salmos).

5.3. Número y cualidad de las horas

Las horas canónicas eran las siguientes:

- Maitines: medianoche, las 24:00 (hoy Oficio de lectura)
- [Laudes](#): las 3:00
- Prima: Primera hora después de salir el sol, Aproximadamente las 6:00 de la mañana
- Tercia: Tercera hora después de salir el sol las 9:00
- Sexta: las 12:00
- Nona: las 15:00
- Vísperas: las 18:00
- Completas: las 21:00

En el caso de los Cartujos se añade el Oficio de la Virgen.

5.4. Divisiones

Las horas se pueden dividir a su vez en dos categorías atendiendo a su carácter de Oficio:

Horas menores que corresponden a *Prima*, *Tercia*, *Sexta* y *Nona*. Según la regla benedictina no era obligación en estas horas menores acudir a la iglesia, sino que, al escuchar la trompeta o campana, los monjes interrumpían sus labores y se ponían a orar inmediatamente en el lugar en el que se encontraban.

Horas mayores es decir los *Maitines*, los *Laudes* y las *Vísperas*: era preceptivo que toda la comunidad se reuniera en la iglesia.

BIBLIOGRAFÍA

GARBINI, Luigi. *Breve historia de la música sacra*. Linares de la Puerta, Josefa (trad.) Madrid: Alianza Editorial, 2009.

En línea:

Ordenación General del Misal Romano.

http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccdds/documents/rc_con_ccdds_doc_20030317_ordinamento-messale_sp.html

<http://es.wikipedia.org/wiki/Misa>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Leccionario>

